



- E D I C T O -

DOÑA MARIA LUISA MOYA TEJERA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión plenaria de carácter ordinario de fecha 16 de Noviembre del presente ejercicio y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 271 de fecha 23 de Noviembre de 2023, el Expediente número 4041/2023 sobre modificación de Créditos en el Presupuesto de gastos de la Entidad Local mediante la concesión de crédito extraordinario nº 3/2023, dentro del presupuesto general de este Ayuntamiento para 2023, actualmente prorrogado de 2022, al no haberse presentado reclamaciones ni observaciones algunas contra el mismo durante el periodo de exposición al público, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se publica dicha Modificación según el siguiente detalle:

Crédito Extraordinario

Aplicación	Descripción	Consignación anterior	Crédito Extraordinario	Consignación actual
0111/91101	Devolución Anticipos Reintegrables – FEAR 2022, II	€ -	1.33 5.000,00 €	1.335.000,00 €
			1.335.00	
		TOTAL	0,00 €	

FINANCIACION:

a) Remanente de Tesorería para gastos generales

Concepto	DESCRIPCION	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	343.983,32 €
SUMA FINANCIACION a)		343.983,32 €

MARIA LUISA MOYA TEJERA (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 19/12/2023
HASH: 6977306b435eccc912ce97a9b31a3085

Cód. Validación: 97DHCKWGLSZQ2SRXAQ3GRCCS9
Verificación: <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2




b) Baja por anulación de los siguientes créditos

Aplicación	DESCRIPCION	IMPORTE
1321/62201	Adquisición de edificio	350.000,00 €
1321/62602	Sist. De seguridad, vigilancia y captación de imágenes en espacios pbcos.	50.000,00 €
1511/60900	Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes de uso general	100.000,00 €
1511/60907	Toldos Puente Derechos Humanos y Pza. de Extremadura	51.400,00 €
1511/61901	Eliminación de barreras arquitectónicas, Movilidad peatonal	100.000,00 €
1532/60903	Asfaltado de viales	112.970,64 €
1711/62400	Adquisición de camión	150.000,00 €
3231/62300	Climatización de Centros Escolares	2.096,84 €
3421/60900	Construcción Ciudad 2 ruedas en Parque las Baterías	30.000,00 €
3421/62202	Construcción pista de pádel en Polideportivo 1º de Mayo	29.549,20 €
9242/62600	Adquisición Telecomunicación barriadas	15.000,00 €
SUMA FINANCIACION b)		991.016,68 €

Contra la Modificación de Créditos podrá interponerse directamente recurso contencioso - administrativo, en el plazo de dos meses establecido en dicha jurisdicción, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla. Lo que se hace público para general conocimiento.).

La alcaldesa
María Luisa Moya Tejera

Cód. Validación: 97DHCKWGLSZQZSRXAQ3GRCCS9
Verificación: <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

